

Fundamento: Artículo 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“El acta de las sesiones será firmada por el Presidente y su Secretario. El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público, mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, cinco días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión. Se atenderá a las disposiciones normativas en materia de transparencia y acceso a la información pública.”

**ACUERDOS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2014
28 de marzo**

<p>Acuerdo CONSCEE/SO/I-14/01R</p>	<p>De conformidad con los artículos 67 y 68 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; así como a lo consignado en el artículo cuatro, fracción IV, inciso a; 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 del Estatuto Orgánico del mismo, se declaró instalado el Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (CONSCEE).</p>
<p>Acuerdo CONSCEE/SO/I-14/02R</p>	<p>Una vez hecha la instalación formal del Consejo, de acuerdo al artículo 27, fracción VI; del Estatuto Orgánico del Instituto publicado el 22 de octubre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, se procedió a definir mediante el proceso de insaculación, por primera y única vez, el tiempo de permanencia de las organizaciones sociales dentro del mismo, quedando como a continuación se indica:</p> <p>Miembros por tres años</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Confederación Patronal de la República Mexicana 2. Fundación para la Cultura del Maestro, A.C. 3. Mexicanos primero Visión 2030, A.C. 4. Servicios a la Juventud, A.C. 5. Ririki Intervención Social, S.C. 6. Vía Educación, A.C. <p>Miembros por dos años</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. 2. Derechos Infancia México, A.C. 3. Educación y Ciudadanía, A.C. 4. Hacia una Cultura Democrática, A.C. 5. Innovación y Asesoría Educativa, A.C.
<p>Acuerdo CONSCEE/SO/I-14/03S</p>	<p>Los integrantes del Pleno acuerdan revisar y enviar vía correo electrónico, propuestas de ajuste o comentarios sobre este documento a más tardar el próximo 11 de abril antes de las 18 horas.</p>

Acuerdo CONSCEE/SO/I-14/04S	La Presidenta instruyó al Secretario Técnico a integrar una relatoría de los asuntos tratados en la sesión, misma que se enviará a los integrantes del Consejo.
--	---

Acuerdo CONSCEE/SO/I-14/05S	En función de los temas tratados en la presente sesión, la Presidenta presentará al Pleno una propuesta de calendario para las próximas sesiones donde se continuará con el análisis de dichas temáticas.
--	---